

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local) UNA peseta. EN MURCIA Idem grande 1'50. 50 ctmos. más el mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 ctmos.: atrasado 50 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorete, rue Camartin, 61.—Saavedra, freres, 25, rue Talbott.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

JUEVES 9 DE ENERO DE 1890

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 y 8, Madrid.—Roldes y C., Escudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleta, 76, Madrid.

NÚM. 10.019

VACUNA

Se vacuna con linfa de vaca todos los días de tres a cinco de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana.

Se vende y remite a todas partes por correo la linfa siempre reciente en tubos, frascos y cristales.

Depósitos en las principales farmacias de la provincia.

INSTITUTO DE VACUNACION Merced, 23.

A 40 CENTIMOS

Calendarios Americanos para 1890 y a 35 tacsos sueltos para los que conservan cartones.

Estos calendarios, además de su hermosa baratura, están todos numerados en el tacho y al comprador que en el suyo tenga el número igual al del premio mayor del último sorteo de la lotería nacional del mes de Febrero, se le agradecerá con el regalo de

CINCUENTA PESETAS

Sel venden en la calle de S. Cristóbal, número 7, en Murcia.

RETRATOS DE PERAL

á 10 céntimos, calle de San Cristóbal, 7

GRAGEAS SÁEZ

recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las irritaciones, purgaciones, gota militar, estrecheces de la uretra, derrames seminales, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vías urinarias, su composición es vegetal é inofensiva. Frasco con 100 grageas 12 reales. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general, en Murcia Dr. Martínez, Platería, 53. Al por mayor, Dr. Sáez, Barcelona.

AGENDAS

Para 1890, las hay de venta en la imprenta de nuestro diario, S. Cristóbal, 7.

Las **Píldoras Restauradoras Formiguera**, contienen hierro, manganeso y pepina, elementos indispensables para enriquecer la sangre y corregir los desarreglos del estómago.

Recibos de **Inquilinato** se venden en la calle de S. Cristóbal, núm. 7, imprenta de LA PAZ.

CALENDARIO CATOLICO

DEL Reino de Murcia para 1890 arreglado al santoral y fiestas de esta diócesis, con los patronos de casi todos los pueblos, y ajustado en la parte aritmética á los anuncios oficiales del Observatorio de San Fernando que publica el Ministerio de Marina, para este reino. Este apreciado Calendario, único que sirve para esta diócesis.

ESTA DE VENTA

por mayor y menor, calle de San Cristóbal, núm. 7.

LA PAZ DE MURCIA

En la crisis nada se ha adelantado de ayer á hoy; pero se cree, aunque no sea de larga vida, en otro ministerio Sagasta con sus propios elementos para legislar la situación económica, es decir, salir del día para estar al siguiente lo mismo y facilitar solo la vuelta del partido conservador, que como mas unido, menos fraccionado, no tardaría tanto en presentar su ministerio.

Sentimos que esto suceda, pues estamos viendo que en vez de engrandecerse el partido liberal, con sus diferencias, rencores, compromisos, y demás disgustos, se aniquila y va á caer en el ostracismo como le ha sucedido en otras muchas ocasiones.

Las conferencias con los personajes políticos continuarán hoy para ilustrar el ánimo de S. M. la Reina Regente, y se espera que para el sábado estará resuelta la crisis.

La salud del Rey parece que va mejorando, pero se cree que esto no será gozoso, sino que para los meses de invierno, para los que se ven en verdadera aprensión por la señora que ocupa el trono, y para los que de ven evitar disbarrios y complicaciones á nuestra abatida nación.

En Cartagena quisieran ver encargados de las presidencias de las comisiones municipales á personas de todos los partidos.

Como la mayoría quiera puede dar gusto al pueblo, pues no es precepto legal ni mucho menos, el vincular

dichas presidencias en los Tenientes de Alcalde como por aquí se acostumbra, pues es hasta contrario á la ley, la que, usando del adverbio de tiempo cuando, dice que será Presidente el Alcalde, Teniente ó Síndico, cuando resulte elegido para una comisión.

Y esto es muy natural; si en la formación de las Comisiones se atienden los Ayuntamientos estrictamente á la ley y votan por papeletas en secreto los individuos de ellos, con entera libertad, en los que resulten con mas votos podrá ó no haber un Teniente de Alcalde.

Hacerlo de otro modo es faltar al secreto que encarga la ley y privar de la libertad de elegir á los que no forman parte de la mayoría, que es la que hace esos arreglos amistosos.

El Sr. Sagasta leerá mañana en el Congreso y en la alta Cámara, un decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes, en vista de que el Gobierno dimisionario no ha podido ser sustituido.

Las Cortes no reanudarán sus sesiones, después de este decreto, hasta que haya sido solucionada la crisis.

Otra pregunta al Alcalde.

Hace unos días preguntamos en qué sesión había aprobado el Ayuntamiento y acordado exponer al público la lista de electores de compromisarios, y en qué acta constan esos extremos, porque veíamos incumplido el art. 25 de la ley electoral del Senado.

Después de nuestra pregunta se ha celebrado una sesión y nada se ha dicho ni acordado de esas listas, que se han puesto al público sin acuerdo ni conocimiento del anterior ni del actual Ayuntamiento según creemos.

¿Le parece poca fortuna á «El Criterio» que tanto las autoridades como la junta de la Caridad no crean atendibles las excitaciones de la prensa? Sin duda es porque ven mejor que nosotros, que aquí no ha de venir la epidemia y que son exagerados nuestros clamores.

Si á Murcia la compramos con esos centros de población donde la muerte se cobra además de la miseria y el frío, ¿no somos afortunados en vernos libres del mal mayor?

Como verán nuestros lectores en otro lugar, el conflicto municipal de Lorca ya está terminado; ahora solo falta que los concejales saquen á flote aquella administración, que bien lo necesita, si allí se ha de pagar á todos como corresponde.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde se celebró ayer tarde junta de Tenientes de Alcalde para distribuir los distritos en que está dividido este término municipal, acordándose lo que sigue: Para el distrito de la **Catedral**, el sexto Teniente D. Diego Salmerón.

Para el del **Centro**, el tercer Teniente Alcalde D. Luis Pérez Trigueros.

Para el del **Mercado**, el quinto Teniente, D. José Montesinos.

Para el de la **Misericordia**, el noveno Teniente D. Gonzalo García.

Para el de la **Vidrieros**, el segundo Teniente, D. Antonio Cisneros.

Para de la **Puerta de Castilla**, el primer Teniente, D. Pablo Torres.

Para el de la **Puerta Nueva**, el cuarto Teniente D. Joaquin Cortés.

Para el de la **Trinidad**, el octavo Teniente, D. Carlos Díaz.

Para el del **Hospital**, el séptimo Teniente, D. Teodoro Danio.

Y para el del **Barrio**, el décimo Teniente, D. Francisco Ilián.

Los diarios de Cartagena son los últimos que leemos todos los días, á pesar de la predilección que profesamos á la vecina ciudad.

En el tren correo mixto descendente recibimos todos los días periódicos de Madrid, de Andalucía y de otros puntos, del día anterior. En el tren correo siguiente recibimos los restantes.

en saber lo que pasa en la vecina ciudad que no adelanta el telégrafo.

Dice hoy «El Diario»: «Las sesiones suplementarias del Ayuntamiento se celebrarán en adelante los miércoles á las 4 de la tarde.» No quisieramos ni oírlos nombrar, tenemos asiento de suplementarias.

Pasadas las circunstancias en que por excepción ha sido modificada la ley electoral de 20 de Agosto de 1870 por la de 2 de Mayo de 1889, cuyas modificaciones han sido aplicadas á las últimas elecciones municipales, entendemos que recobra toda su fuerza y vigor por lo que se refiere á los plazos, y que mientras no sea reformada hay que cumplirla. Así, pues, recordáremos que, con arreglo á su artículo 32, los Ayuntamientos deben formar, con anejección al padrón de vecindad, las listas electorales que han de preceder al libro del censo electoral, y que se fijarán al público durante los 15 días primeros del octavo mes de cada año económico, ó sea de Febrero. Por consiguiente, su formación, si otra cosa no se dispone, tiene que hacerse durante el presente mes de Enero, dividiéndola en las dos partes de electores y de elegibles, ajustándose á lo prevenido en los arts. 40 y 41 de la ley municipal y en los números 1.º, 2.º y 3.º art. 2.º de la ley electoral que nos ocupa, haciéndolo con toda escrupulosidad para evitar las responsabilidades que imponen los artículos 166, 167, 172 y 173 de la repetida ley electoral.

En los pueblos que no excedan de 400 vecinos no hay necesidad de dividir las listas en las dos partes mencionadas, porque en ellos todos los electores se consideran también como elegibles.

Terminadas esas listas y aprobadas por el Ayuntamiento antes de 1.º de Febrero, se exponen al público durante la primera quincena de dicho mes, lo que tiene por objeto el que los interesados puedan reclamar en ese mismo plazo la inclusión ó exclusión de los electores que estimen pertinentes.

Dice «El Criterio»: «CARIDAD.

Como á LA PAZ, nos extraña que ahora que Murcia siente los horrores de la miseria, no dé señales de vida aquella notable junta de caridad que no ha muelo tiempo quedó constituida.

¿Qué hacen las juntas parroquiales?

Que nosotros sepamos, nada. La prensa únicamente se ocupa de este tristísimo asunto y trabaja con todas sus fuerzas para mitigar el dolor de los que sufren la epidemia del hambre y del frío.

Pero la prensa por sí sola no es bastante para llevar á cabo lo que hace falta. Se necesita la poderosa cooperación de las personas de valía que forman la referida junta de caridad.

Suponemos también como nuestro apreciable colega LA PAZ, que seremos atendidos.»

Sea enhorabuena: ya está compuesta la calle de San Lorenzo. Faltando á muchos acuerdos del Ayuntamiento se ha rellenado el mas grande de los muchos baches que tiene con unas cuantas espaldas de escombros de una obra, y ya está arreglado. Muchas gracias.

«El Diario de Avisos» de Cartagena ha copiado en demostración de conformidad, lo que escribimos sobre lo ocurrido con el nombramiento de Alcalde de la vecina ciudad.

Lorca 8.

Ahora va bien; eso es el camino, el del cumplimiento de la ley, y de ninguna manera el recorrido en las dos primeras sesiones del Ayuntamiento.

El Sr. Gobernador civil de la provincia, ha hecho justicia emparando los derechos de la mayoría municipal, y anteayer mañana, á las once, bajo la presidencia del Alcalde de R. O. D. Francisco Navarro Sánchez, se constituyó legalmente el Ayuntamiento en la forma siguiente:

1.º Teniente, D. Carlos Masón, 2.º id. D. José Levasseur, 3.º id. don José Cuet, 4.º id. D. Antonio Cachá, 5.º id. D. Juan Gonsales, 6.º id. don Francisco Montegrifo, 7.º id. D. Juan Mariano Perigo y 8.º id. D. Bartolomé Arca; y síndicos 1.º D. José Pérez Cortina, y 2.º D. Manuel Cardona, ha-

biendo obtenido veinte votos el señor Masón y los demás, todos á diez y nueve.

Ahora va bien, eso es el camino, el de la justicia y la razón; por eso los concejales del partido conservador no asistieron á la sesión de que se trata, habiendo sido siete los concejales de la minoría que concurrieron al acto y votaron en blanco, que es como mejor puede votarse, cuando queriendo votar mucho no se puede votar nada.

Solo hay que lamentar el tiempo perdido, tiempo al fin precioso que pudo aprovecharse en cosas de honra y provecho para el país.

El numeroso público que asistió á la sala de sesiones guardó un silencio sepulcral; la elección, pues, se verificó á gusto de todos y en observancia fiel de la ley.

Ahora va bien, y deseamos que en lo sucesivo no haya motivo mas que para aplaudir la gestión de nuestros administradores.

Lo demás, es una vergüenza que pugna abiertamente con el respeto y seriedad que deben caracterizar todos los actos del Municipio.

No termináremos estas ligeras líneas sin dedicar un aplauso, no menos entusiasta que merecido, al Sr. Gobernador civil de la provincia por la discreción y acierto con que ha sabido resolver el conflicto municipal de esta.

También merece nuestros elogios el jefe del benemérito cuerpo de la guardia civil por el tino con que, en cumplimiento de su deber, ha obrado en las pesadas circunstancias; sin que dejemos de consignar la sensatez y cordura del país, que ha presenciado con inusitada prudencia los acontecimientos origen de esta manifestación.

Reciba nuestra cordial enhorabuena el nuevo municipio, de quien el país se promete tanto cuanto en su abono puedan hacer sus nuevos mandatarios.

Ni una palabra mas por hoy, pues no somos partidarios de los que dicen que «á moro muerto gran lanceada.» (De «El Noticiero».)

NOTICIAS

Se trata de que el Casino contribuya á aumentar las suscripciones que en Madrid han abierto varios periódicos, secundando á «El Imparcial», y que aquí ayude nuestro colega «El Diario», que ya ha remitido 277 ps.

Agradecemos á «El Noticiero» sus buenos deseos: afortunadamente la enfermedad de la señora de Almarán ha sido breve y está ya casi restablecida.

Nuestro amigo el director de «El Eco de Cartagena» y su esposa están atacados de la enfermedad reinante. Les deseamos pronto y cabal restablecimiento.

«Sr. Alcalde: Desde tiempo inmemorial, las impresiones que necesita el Municipio, vienen concediéndose por turno riguroso á todos los impresores de esta ciudad.

A fin de evitar torcidas interpretaciones, rogamos á V. S. se sirva ordenar que dicho turno sea en adelante tan riguroso como hasta hoy, por ser de justicia.»

Esto lo dice «La Publicidad» de Cartagena: aquí se dan al que se le quiere tener contento.

Dice «El Mediterráneo»: «El nuevo Alcalde Sr. Espinosa, obsequió el sábado en la noche á sus amigos con dulces, pastas, licores y habanos.

Los amigos del Sr. Cassola, telegrafaron al ex-ministro la toma de posesión del nuevo Alcalde.»

El domingo fué sepultado en el cementerio de Nuestro Padre Jesús el cadáver del popular Manuel Hernández el **Silero**, anciano querido de todos cuantos le conocíamos; ha muerto á los 93 años de edad, habiendo estado trabajando en su oficio hasta los últimos días de su vida.

D. Salvador Ferrer ha salido para La Unión comisionado por el Sr. Gobernador, para que el Ayuntamiento ingrese en la caja especial de primera enseñanza, los débitos que hace á los profesores de dicha localidad.

A causa de los estragos que el cólera está produciendo en Persia, el Gobierno francés ha adoptado precauciones sanitarias con objeto de impedir se propague al imperio.

Los ingenieros que están llevando á cabo los trabajos de tanteo y amojonamiento para el estudio del ferrocarril de Vélez-Rubio á empímar en Puñal con la línea de Murcia á Granada, han llevado ya esa operación hasta el campo de Huerca-Overa, actividad que nos ilusiona.

Tanto las autoridades como las personas más caracterizadas de Vélez-Rubio, muestran noble interés por esa mejora, la que están dispuestos á auxiliar con entusiasmo.

D. Federico Conejero dice (que no perteneciendo á las fracciones republicanas que han acordado la coalición, no puede aceptar el cargo para que fué elegido el último domingo).

El inspector de Hacienda del distrito de San Juan, D. Gregorio García, ha empezado á hacer el padrón de subsidio.

El Rey Humberto I, contrajo un catarro pulmonar muy agudo, con tos pertinaz durante su último viaje á Alemania, que puso su vida en peligro. Como arrojava espumas sanguineas, creían los doctores que estaba tísico; pero el doctor Bellarini que comprendió la enfermedad, la atacó de frente administrándole el Pectoral de Coriza del Dr. Ayer, y hoy se halla completamente restablecido.

D. Pascual Moreno y D. Manuel Vera, han presentado un recurso de alzada, contra el fallo de la Comisión provincial que declaró válidas las elecciones de Archena.

Por telegrama de la República Argentina se sabe que nueve importantes casas de las que se dedican al negocio de vinos han hecho suspensión de pagos. Creemos, pues, necesario llamar seriamente la atención de los exportadores á fin de que estén prevenidos cuanto exige la gran crisis por que atraviesa aquella República.

Ya se ha abierto un abono de diez funciones en el teatro Circo de Cartagena, que empezarán el sábado, para el baile «Excelsior» compuesto de 320 personas. La lista de los primeros bailarines la publican los colegas de la vecina capital del departamento.

La última cosecha de vinos en Francia fué de 23.223.000 hectolitros, sufriendo una baja de 6.878.000 hectolitros respecto al año anterior y de 5.700 respecto á una cosecha mediana de los diez últimos años, á consecuencia de la flojera y sobre todo del mildew.

Los mas favorecidos departamentos son los del Mediodía, de la Champagne y de la Borgoña; los mas perjudicados son los del Este, donde hallanse muchos montes.

El Alcalde Sr. Soriano, que continúa delicado, no pudo asistir ayer al Ayuntamiento, pero firmó en su casa los documentos despachados.

Dice «El Diario de Avisos» de Lorca: «Tenemos entendido que el Gobernador de la provincia ha visto con agrado la actitud del capitán de la guardia civil de Lorca, por haberse negado este á asistir con la fuerza armada á una de las sesiones últimamente habidas en el Municipio, como así fué solicitado.

El publico no pretendía amotinarse, y así quedó demostrado, sin la presencia del benemérito cuerpo, en casos tales solo está á disposición de las primeras autoridades de la provincia.

Esto lo saben hasta los niños de la escuela.»

Por la Dirección general de Instrucción pública se comunicó telegráficamente á los rectores de las Universidades la orden de que si por el estado de la enfermedad reinante lo juzga conveniente, quedan autorizados para prorrogar las vacaciones de Navidad hasta el lunes 13 del actual en las escuelas y esta directrices.

Nada menos que 1.500 hombres y 250 caballos van á componer la gran cabalgata que con el título de «la locomotora carnavalesca», va á tener lugar en Niza en el próximo Carnaval. Como aquí.

Se ha resuelto confirmando la real orden de 27 de Septiembre último y en vista de una consulta, que la revista anual de los individuos de la primera y segunda reserva se pase únicamente ante el alcalde, ó á falta de este, ante el Comandante de la guardia civil.

Ha pasado á informe de la Comisión provincial el recurso de alzada de don Diego Cánovas, contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, de 23 de Setiembre, disponiendo la instalación de la fuente del barrio de San Juan en la plaza de la iglesia.

Véase la última página.

CENTROS OFICIALES

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: Fomento.—Real orden nombrando director interino del Instituto Geográfico y Estadístico a don Francisco de P. Arilla.

Guerra.—Reales decretos autorizando la compra por gestión directa de varios efectos para las Comandancias de ingenieros de Málaga, Rabat de Mallorca, S. Antonio y Madrid, y Hospitales militares de Madrid, Vitoria, Bilbao y San Sebastián.

Otro sancionando lo dispuesto por el capitán general de la isla de Cuba sobre preposición de los auxiliares necesarios en el Depósito laboratorio de medicamentos de la Habana.

NOTICIAS GENERALES

Numerosos grupos de braceros se presentaron ayer al Ayuntamiento de Córdoba en demanda de trabajo. Al alcalde trabaja para remediar el conflicto.

En el distrito de Naval Moral han sido ganadas todas las mesas para la elección de un diputado a Cortes, por el conde de la Hoya.

El candidato republicano señor González Ferrán se ha retirado de la lucha, habiéndolo convalidado en un Manifiesto.

A las dos de la tarde salieron ayer para París SS. AA. los archiduques Reniero.

Bajaron a despedirse a la estación S. M. la Reina doña Isabel, S. A. la infanta del mismo nombre, la condesa de Superunda, la duquesa de Híjar, el duque de Medina Sidonia y el marqués de Sierra Bullones, que ha estado a las órdenes del archiduque, durante la permanencia de éste en Madrid.

Ha sido declarado huico, por fiebre amarilla, el puerto de Cerumbá, y se pechosos todos los del Brasil, situados al Noroeste de Paraguay.

La escena ocurre en una relojería del distrito del Centro de Madrid, próxima a las Cuatro Calles.

—Es usted el dueño?

—Sí, señor.

—Muy señor mío. Yo soy don Pablo Cruz, diputado a Cortes, y jefe de la Sección de política de la Presidencia del Consejo. Varios amigos del señor Sagasta desearon hacerle un obsequio en el día de Reyes, y hemos pensado que lo mejor sería regalarle con un reloj de bolsillo; pero como usted comprenderá, de gusto y de valor.

El dueño de la tienda mira al supuesto don Pablo Cruz y le presenta varios relojes.

El comprador aparente, por distracción, se mete uno en el bolsillo sin que nadie lo note, y después dice:

—Sepáreme usted estos dos. Voy a la Presidencia, diré a los amigos las circunstancias de estas dos alhajas, y avisaré a usted por teléfono con cuál nos quedamos.

—Vaya usted con Dios.

Y con el reloj sustraído, cuyo valor es de 2.000 pesetas, se fue el timador, que se llama Ricardo Munguía Berlanga, de cuarenta y tres años de edad, y según él dice, desante, el cual ha sido capturado y entregado a los tribunales.

Un telegrama de Pontevedra dice que ayer se vio en juicio oral la causa seguida contra José Vázquez Varela y su criado Lucio Medina.

Ha acaudado inmenso gentío.

El fiscal ha meditado en el acto del juicio sus conclusiones provisionales, y ha pedido la pena de dos meses y un día de arresto y 250 pesetas de multa.

En el inmediato pueblo de Tetuán ocurrió ayer un violento incendio en una casa de la calle de San Martín, propiedad de don Lino Berrocal, y en la que tenía su domicilio el vecino de la localidad don José Rodríguez.

La Guardia civil del puesto, así como las autoridades y gran número de vecinos, acudieron al lugar del siniestro, lo grande, después de dos horas de incesante trabajo, localizar el fuego.

Dos mujeres, madre e hija, que estaban enfermas, fueron sacadas de entre las llamas, resultando afortunadamente ilestras.

También fueron salvadas dos caballe-

rias, unas sesenta cabezas de ganado de cerda, así como todos los muebles y enseres de la casa.

Las pérdidas materiales se calculan en unas mil pesetas próximamente.

En una humilde casa de la calle del Reloj en Madrid, ha fallecido el célebre baritono Jorge Ronconi.

Su nombre es conocido apenas por la presente generación; sin embargo, muchos serán los que recuerden los pasados éxitos que este artista compartió con Mario Anibos pasearon el cetro del arte lírico por Europa, recogiendo aplausos y escuchando ovaciones entusiastas.

Ronconi ha tenido un repertorio escogido, que ha cantado en los principales teatros líricos, y se le puede considerar como fundador de una escuela de canto. Quince años llevaba de profesor en el Conservatorio de Madrid.

Cuando aceptó este cargo, el príncipe Nicolás de Rusia, de quien era muy amigo, le había propuesto para director general de los colegios líricos de aquella nación; él rehusó, pues razones familiares le obligaron a venir a la corte.

Siete años hace que contrajo la traídora parálisis, que a los setenta y ocho años le ha conducido al sepulcro.

La noticia de su muerte ha sorprendido a todos sus amigos, que han acudido a la casa mortuoria en cuanto la han sabido.

La Sociedad de Escritores y Artistas ha enviado a los señores Palacio (don Manuel) y Castillo y Soriano, para que dispongan lo referente al entierro, que se verificará hoy, a las cuatro de la tarde.

Ronconi ha muerto pobre. Deja solas en el mundo a su mujer y a una nieta.

Con motivo de la nueva prolongación de las vacaciones escolares, los ejercicios prácticos de las oposiciones a las escuelas elementales de niños, han tenido que suspenderse hasta la reapertura de las escuelas municipales.

Su Santidad León XIII ha condecorado con una encomienda de la orden de San Gregorio Magno a nuestro último encargado de negocios cerca de la Santa Sede, don Germán María de Ory.

El comité de España en la Exposición de París pone en conocimiento de los artistas que hayan mandado sus cuadros a la Exposición de París, que pueden pasar a recogerlos desde hoy miércoles hasta el domingo próximo al Museo de Pinturas.

No se ha confirmado que nuestro querido amigo el maestro don Tomás Bretón esté enfermo de algún cuidado.

El ilustre autor de Los amantes de Teruel se ha sentido molestado dos veces por la enfermedad reinante; pero por fortuna ya está completamente restablecido.

Nuestro particular amigo el antiguo comisario de ferrocarriles don Juan Negro ha tenido la inmensa desgracia de perder a su hijo Adolfo, que a los veintidos años de edad, ha fallecido de una pulmonía.

Se ha sobreesido libremente, por falta de méritos y aun de indicios; la querrela presentada al Tribunal Supremo contra don Antonio Piralá, como gobernador de Vizcaya.

El inspector de artillería é ingenieros general Burgos se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama durante un mes.

Los ejercicios de oposición a las plazas de la judicatura han dado el siguiente resultado en las cuatro semanas que lleva funcionando el tribunal:

Han actuado 75 opositores; han presentado certificaciones de enfermos, 107; han perdido su derecho a ejercitar, 83. Lo que da un total de 265 opositores.

Durante el año último han salido de Cádiz para Buenos Aires 8.402 emigrantes, y para la isla de Cuba 417.

Se han hecho proposiciones al eminente actor don Antonio Vico para que, antes de emprender su viaje a América, represente, durante una temporada en el teatro Principal de Granada, las obras más escogidas de su repertorio.

Dícese que la empresa del teatro ha presentado al señor Vico un contrato muy ventajoso para éste.

Algunos astrónomos anuncian que en la noche del 17 al 18 del actual se pre-

sentará el curioso fenómeno, conocido por lluvia de estrellas.

Remolado por un vapor francés, ha entrado en el puerto de Barcelona el bergantín-goleta noruego Sir Roberto Peel, que desmantelado, sin tripulación alguna a bordo, con cargamento de maderas, fué hallado en las proximidades de dicho puerto.

El bergantín tenía el trinquete tumbado hacia proa, el palo mayor sin mastelero, resentida toda la obra muerta, y no se veían botes en los pescantes; además, había graves averías en la obra viva.

Reconocido el buque, fué encontrado en él un cadáver.

Ha presentado la dimisión de su cargo el director general de Obras públicas, señor conde de San Bernardo.

Ha sido ascendido con destino a la Intervención general del Estado, en las islas Filipinas, el antiguo funcionario de la Dirección general de Comunicaciones en la Península, don Francisco Gaztambido.

Varios electores del distrito municipal de Morentin, partido electoral de Estella, ha recurrido en alzada, contra el acuerdo adoptado por la Diputación provincial de aquella provincia, declarando nula las elecciones municipales verificadas en dicho distrito el día 1.º de Diciembre.

Ayer fundó en Cartagena la fragata dinamarquesa Santo Tomás, que condució a bordo a un príncipe de Dinamarca.

En Palma de Mallorca ha fallecido el canónigo del Sacro Monte é inspirado poeta don José Taronjí.

En Caspe, provincia de Zaragoza, ha despertado grande entusiasmo la noticia de que muy en breve comenzarán los trabajos de construcción del ferrocarril de Sigüenza a Caspe, que ha de explotar la rica cuenca carbonífera y de azabache de Gargallo y Utrilla, productos que enviará con poco coste por el Ebro al Mediterráneo.

Con ese ferrocarril y la construcción del puente sobre el Ebro de urgente necesidad, la comarca del Bajo Aragón hallará algún alivio a la crisis agrícola que padece.

Según la prensa de Bilbao, allí se ha constituido una sociedad anónima, compuesta de importantes capitalistas, para la fundación de una gran fábrica de papel de todas clases, montada con todos los adelantos modernos.

El capital social de esta Compañía será, por el momento, de un millón de pesetas, sin perjuicio de aumentarlo cuando se oree conveniente.

La fábrica se establecerá muy cerca de Bilbao y en condiciones intejorables.

Ha sido proclamado diputado por el distrito de Alocá don Manuel Quejana.

Todos los pueblos del Valle del Roncal, donde nació el ilustre artista, han rivalizado en demostrar su sentimiento por la muerte de su paisano.

Los pueblos de Lumbier, Navascenés, Bruqui y otros seis que con el Roncal forman el Valle de este nombre, ha acudido en masa, con sus Ayuntamientos é la cabeza, para recibir el cortejo que acompañaba el cadáver de Gayarre.

Muchas personas derramaron lágrimas cuando vieron la caja mortuoria, que ha sido depositada sobre un túmulo en la sala capitular del Roncal.

Hoy por la mañana, a las diez, después de los funerales, se habrá verificado la inhumación del cadáver.

El condado de Rast Lothián, en Escocia, es actualmente presa de las ratas.

No hay día que no se maten millares de aquellos roedores, pero su número aumenta sin cesar.

Los habitantes de la región se han reunido para buscar un remedio, pero no han logrado encontrarlo.

Ha profesado en el monasterio de San Juan de la Penitencia, de Orihuela, la señorita doña Damiana Muñoz, sobrina del Excmo. señor don José María Muñoz, sobrina del Excmo. señor don José María Muñoz, habiendo revestido la ceremonia la mayor pompa y solemnidad.

Se han administrado los últimos sacramentos al almirante de la Armada señor Hernández Pinzón.

NOTICIAS POLITICAS

Quedó ayer pendiente la conciliación con los gamacistas de la conferencia que habían de celebrar los señores Puigoverver y Gamazo.

En efecto, el señor Puigoverver, que ya había estado conferenciando con el señor Moret, se presentó en casa del señor Gamazo, y empezaron inmediatamente a estudiar el asunto que allí les reunía.

El señor Gamazo defendió sus resoluciones económicas con un sentido de transacción y en el mismo levante de espíritu mostróse el señor Puigoverver, pero concretada la cuestión a la autorización para revisar los aranceles en previsión de la denuncia de los tratados, dícese que el señor López Puigoverver manifestó que no podría desde el gobierno defender ni autorizar aquella reforma económica, pero que no opondría a ella ni su actitud ni su palabra, llegando a este sacrificio en aras del bien del partido liberal. Así terminó la conferencia y el señor Gamazo fué a manifestarle al señor Sagasta el resultado a las once de la mañana.

El señor López Puigoverver fué al mismo tiempo a dar cuenta de esta conferencia al señor Moret.

En presencia del señor Sagasta volvió a tratarse la cuestión, y otra vez volvieron a surgir las dificultades.

Excoitóse el presidente a que hicieran lo posible por entenderse, y entonces el señor Gamazo dijo:

—Señor presidente, yo ya no defiendo mis posiciones, defiendo la doctrina sostenida por el partido liberal, consignada en la discusión de la ley del 82, referente a la suspensión de la base 5.ª del arancel, doctrina que impugnaron siempre los conservadores con sus ideas, el señor Puigoverver y sus amigos. Yo comprendo y respeto las susceptibilidades del señor Puigoverver, por lo mismo que deseo que se respeten las mías.

Volvió el señor Puigoverver a plantear la cuestión de un representante de sus ideas en el gabinete, y el señor Gamazo a indicar que lo aceptaba, siempre que entrara el señor Montero Rios, y entonces, el señor Sagasta, comprendiendo que la conciliación, sólo con el señor Gamazo, no era conciliación, puesto que el diputado castellano no había dejado de pertenecer jamás al partido liberal, teniendo en cuenta también una carta del señor Montero Rios, en que le dice que el mayor favor que puede hacerle, y que no olvidará en su vida, es no acordarse de él para formar ministerio; el señor Sagasta, repetimos, comprendió que sus propósitos de conciliación habían fracasado, y dió por terminados los trabajos que a este objeto se examinaban.

Así terminó la conferencia, yendo inmediatamente el señor Sagasta a Palacio a dar cuenta a la reina del estado de las negociaciones políticas.

Así lo hizo el presidente, permaneciendo en el real alcázar cerca de una hora, y dejando entretener al salir que no sería aquella la última visita que ayer había de hacer a S. M. la reina.

Desde Palacio regresó a su domicilio el señor Sagasta, donde se ocupó en almorzar y en citar por teléfono a los ministros dimisionarios para celebrar un Consejo a las cuatro en la Presidencia.

Serían las tres cuando el señor Sagasta bajó de su casa para trasladarse al palacio de la calle de Alocá, y tuvo que hacerle en el coche de su señora, porque el suyo no había aún ido a buscarle.

El Consejo.

Poco antes de las cuatro llegaron a la Presidencia, donde como antes decíamos estaba ya el señor Sagasta, los señores Becerra y Rodríguez Arias.

Después llegó el ministro de Fomento, más tarde los de Gobernación y Gracia y Justicia, y más todavía el ministro de la Guerra, que a aquella hora había tenido que ir a un entierro.

El señor Alonso Martínez llegó también a las cuatro y cuarto a la Presidencia sin saber que se celebraba Consejo; y el señor Sagasta que se enteró de que estaba allí el presidente del Congreso, como quiera que no se estaba celebrando Consejo, le mandó pasar al despacho donde los ministros se hallaban.

Antes de llegar a la Presidencia el señor Chinchilla, salió de ella el señor Rodríguez Arias, quien interrogado por los periodistas dijo únicamente que en el despacho del señor Sagasta no habían hecho los ministros dimisionarios más que hablar de las cosas del día.

Hablando de esta reunión dice El Correo:

«El señor Sagasta ha citado a esta reunión para dar cuenta a sus compañeros de los trabajos que ha emprendido para la conciliación, y que no han dado resultado que él se proponía.

Los ministros han aplaudido los sinceros esfuerzos conciliadores hechos por el señor Sagasta.

Nuestras noticias coinciden con las del colega, pudiendo añadir que el señor Sagasta les manifestó que le parecía lo más acertado, poner en conocimiento de la Reina todo lo ocurrido y declinar el encargo de formar Gabinete que se le había confiado.

Para adoptar esta resolución es seguro que pasó en el ánimo del señor Sagasta, como factor, el ver desvanecidas, con el éxito poco lisonjero de las conferencias de los señores Puigoverver y Gamazo, las esperanzas que en la noche anterior le había hecho concebir el señor Gamazo, de que no era aún imposible del todo que el señor López Domínguez llegase a entrar en la conciliación si se convenían sobre bases firmes las transacciones económicas que se perseguían.

Los ministros dimisionarios opinaron como el señor Sagasta, indicándole la conveniencia que anoche mismo, antes que la noticia de su renuncia cundiese por cualquier medio, fuese a dar cuenta de ella a la Reina, y el señor Sagasta cogió perfectamente esta indicación, manifestando a sus compañeros que a las siete de la noche acudiría a Palacio para cumplir tal acuerdo.

El señor Sagasta manifestó también a sus compañeros que era necesario dar cuenta del acuerdo a los ministros ausentes, encargándose él de hacerlo respecto de don Venancio González.

El ministro de Gracia y Justicia fué con el mismo objeto a casa de señor Vega Armijo, y el de Fomento pasó a visitar con igual fin al presidente del Senado y al general Martínez Campos.

El presidente del Congreso se hallaba presente y quedó enterado de tal resolución.

Serían las ocho menos cuarto de la noche cuando llegó el señor Sagasta al regio alcázar.

Ya esperaban allí al presidente bastantes periodistas.

Tres cuartos de hora escasos estuvo en el real ómnibus el señor Sagasta. Le rodearon los periodistas, y con la tranquilidad que siempre se revela en su semblante, les dijo:

—Ya puedo, señores, dar a ustedes una noticia... Acabo de declinar el encargo que para formar Ministerio me había confiado S. M. Y mi consejo ha sido que consulte con los presidentes de las Cámaras, con los expresidentes de Gobierno y con los expresidentes del Congreso.

A tales palabras siguieron algunos segundos de silencio, y el señor Sagasta dijo a los periodistas que tanto estos días como los venideros:

—Es, señores, a descansar! Y hasta mañana!

Entró en su coche y se dirigió a su domicilio.

Hoy han sido consultados por S. M. la reina los señores marqués de la Habana, Alonso Martínez, Martos, Cánovas, Jovellar, Martínez Campos y Torono.

Los señores marqués de la Habana y Alonso Martínez recibieron la citación ayer mismo, y han sido los primeros que han conferenciado con la reina.

De las personas consultadas por la reina según la opinión más generalmente admitida, los señores Jovellar, Alonso Martínez, marqués de la Habana y Martínez Campos aconsejarán la formación de nuevo ministerio por el señor Sagasta; los señores Cánovas y Torono aconsejarán la constitución de un gabinete intermedio, y el señor Martos opinará a favor de esta solución, ó por la vuelta del partido conservador.

ULTIMAS IMPRESIONES.

Ahora que está descansada la personalidad del señor Sagasta, es cuando los elementos de la mayoría parlamentaria se dan cuenta del peligro en que se encuentran.

El cambio trascendental verificado en la política es precursor de grandes emociones.

Por lo pronto, hoy es el séptimo día de la crisis.

Con arreglo a lo que ya se indicaba anoche a última hora, han sido llamados a la Cámara regia los presidentes de ambos Cuerpos Colegisladores.

Ambos pareos han coincidido en aconsejar a S. M. que puede todavía intentarse un último esfuerzo para la conciliación con un Ministerio intermedio, en el cual podrían entrar los elementos más notables del partido liberal.

Otros dicen, que ambos señores han expuesto las grandes dificultades que se oponen a la situación y que no aceptan la responsabilidad de un nuevo fracaso.

Los conservadores están sumamente animados presumiendo que el señor Cánovas será el encargado por la Reina de formar situación.

Como no está legalizada la situación económica, esta solución tiene por ahora escasas probabilidades, si bien no puede negarse que la dominación de los conservadores está más próxima de lo que generalmente se cree.

Entre los fusionistas reina una gran consternación, achacándose la culpa de todo a las intransigencias y exclusivismos de los elementos disidentes.

No falta, sin embargo, quien diga que el señor Sagasta nunca quiso de buena fé la tan decantada conciliación, y menos todavía el ministerio de notables.

—Circular ineficaz de soluciones que unas a otras en contradicción. Todas ellas son difíciles y huelga por completo el tomarlas en consideración, pues nada puede en estos momentos afirmarse ni negarse de lo que podríamos llamar el programa político del día ó el desarrollo de la crisis.

Del Exterior.

Buenos Aires.—Aumenta la huelga en las minas carboneras. La miseria es allí espantosa. Las mujeres y los hijos de los huelguistas se ven obligados a mendigar para atender á su subsistencia. En algunos puntos los obreros reclaman un cinco por ciento de aumento en su salario, y la federación de los mineros apoya esta pretensión.

En Lieja mejora el estado de la huelga. En las minas de hulla de la orilla izquierda del río Meuse se ha vuelto por completo al trabajo, y en las de *Seraing* disminuye considerablemente el número de los huelguistas.

Paris 8.—Mr. Tirard ha dirigido á las Cámaras de Comercio la siguiente circular:

«La Cámara de los diputados, en sesión del día 5 de Julio de 1889, aprobó una proposición de ley concediendo voto á las mujeres para la elección de los tribunales de comercio. La comisión del Senado, encargada de examinar esta proposición, desea saber la opinión de las Cámaras de Comercio sobre el particular. Por mi parte, os agradeceré mucho que estudiéis el asunto y me comunicéis lo más pronto posible el resultado de vuestras deliberaciones.»

Roma 8.—La crisis económica é industrial es cada vez más grave. Es enorme el número de quiebras. Los trabajos de edificación se hallan paralizados en Roma, donde hay miles de obreros sin trabajo. Lejos de mejorar la situación financiera de Italia, se temen disturbios más serios que los ocurridos en el año último.

Londres 8.—El conflicto anglo portugués no será sometido á un arbitraje, porque el gobierno inglés se opone á un arreglo de esta naturaleza. Lo más probable es que por ambas partes se nombre una comisión mixta con el encargo de fijar las fronteras de las posesiones de Portugal é Inglaterra en Africa.

En la Gran Bretaña hay pocos casos de la actual epidemia. No obstante, el conde Hatzfeldt, embajador de Alemania, se ha visto obligado á guardar cama.

También se halla enfermo lord Salisbury, á consecuencia de un enfriamiento.

Moscow 8.—El emperador de Rusia ha resuelto adquirir por cuenta de la Corona los bienes situados en la zona de las fronteras rusa y polonesa que la princesa Hohenlohe había heredado de su hermano, el difunto príncipe de Sany Wittgenstein. Como es sabido, un ukase imperial quita á los extranjeros el derecho de propiedad de los bienes que hereden en Rusia, si no se hacen naturalizar con súbditos de esta nación. La princesa Hohenlohe no ha podido obtener la naturalización rusa para alguno de sus hijos, y por este motivo se ve obligada á vender la herencia de su hermano, cuyas magníficas propiedades se evalúan en mas de treinta millones de pesetas.

Birmingham 8.—Se han terminado los planos del canal marítimo de Birmingham. El nuevo canal desembocará cerca del de Manchester; tendrá veintidós metros de longitud, y será navegable por buques de 500 toneladas. Su coste se pasará de 75 millones de pesetas. Se calcula que por este canal se hará un comercio de diez millones de toneladas anuales.

Paris 8.—Mr. Floquet ha recibido á una delegación de obreros del departamento del Sena. Los delegados se mostraron agradecidos á Mr. Floquet por el eficaz concurso que las sociedades obreras han recibido de él, como prefecto del Sena, como ministro del Interior y como presidente de la Cámara de los diputados.

Berlin 8.—El Gobierno piensa pedir al Reichstag un crédito extraordinario para gastos militares.

Coinciden con este aumento y cambio de tropas, las cantidades considerables de carbón entradas en Alemania y la llamada por telégrafo á Berlín de los agregados diplomáticos militares de Alemania en Paris, San Petersburgo, Viena y Roma, el primero de los cuales se ha dirigido ya á Friedriehshuhe, para conferenciar con Bismarck.

Al oscurarse falleció ayer la emperatriz Augusta, abuela del emperador y que durante cerca de sesenta años compartió el trono germanico con Guillermo.

Boletín comerc

MADRID.—De las partes remitidas por la Administración principal de Mataderos públicos, intervención del mercado de granos y visita de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer los siguientes:

- Carnes de vaca, de 0'90 á 2'75 pesetas el kilogramo.
- Idem de carnero, de 0'60 á 2'60 pesetas el kilogramo.
- Idem de ternera, de 1'50 á 5'00 pesetas el kilogramo.
- Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.
- Idem de ovejas, de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.
- Despojos de cerdo de 1'00 á 1'25 pesetas el kilogramo.
- Tocino añejo de 1'50 á 1'75 pesetas el kilogramo.

- Idem fresco de 1'50 á 1'75 pesetas el kilogramo.
- Idem en canal de 1'53 á 1'62 pesetas el kilogramo.
- Lomo, de 2'50 á 3'00 pesetas el kilogramo.
- Jamón de 2'50 á 4'00 pesetas el kilogramo.
- Pan, de 0'40 á 0'48 pesetas el kilogramo.
- Garbanzos, de 0'60 á 1'40 pesetas el kilogramo.
- Judías de 0'70 á 0'80 pesetas el kilogramo.
- Arroz de 0'50 á 0'80 pesetas el kilogramo.
- Lentejas, de 0'60 á 0'66 pesetas el kilogramo.
- Jabón, de 0'75 á 1'20 pesetas el kilogramo.
- Patatas de 0'10 á 0'15 pesetas el kilogramo.
- Carbón vegetal, de 0'18 á 0'20 pesetas el kilogramo.
- Idem mineral de 0'08 á 0'10 pesetas el kilogramo.
- Cok, de 0'00 á 0'07 pesetas el kilogramo.
- Aceite, de 1'00 á 1'10 pesetas el litro, y de 00'00 á 11'00, el decalitro.
- Vino de 0'80 á 0'90 pesetas litro, y de 7'00 á 8'00 el decalitro.
- Petróleo, de 0'00 á 0'80 pesetas litro y de 0'00 á 8'00 el decalitro.

Olivedo.—Los dos mercados pasados no hemos publicado revista alguna por falta material y por lo poco que van valiendo los mercados de esta capital debido en parte á que como pague cada arro que venga cargado de fuera 2 rs. se retraen de acudir con grano los labradores y prefieren irse á Medina del Campo con ello los de los pueblos inmediatos; no obstante los precios que rigen son:

- Trigo de 34'50 á 35 rs. las 94 libras, centeno de 20 á 21 fanega, cebada de 23 á 24; el aceite de 41 á 42 arroba con tendencia al alza, jabón de 36 á 37, vino á 12 rs. cántara para el consumo de la población; aguardiente á 44, espíritu de vino de 90 á 120; tocino de 48 á 50 rs. arroba al vivo, con tendencia firme; las carnes de vaca y carnero, la primera á 0'50 libra y la segunda 0'42, patatas á 4.
- El temporal por regla general seco y frío; la salud pública en esta, buena por ahora comparada con otras poblaciones, como por ejemplo Pezaldes donde parece que hay tantos enfermos que no pueden atender á todos los señores médicos, que dicen hay en la población, y parece que ha pedido uno de cuatro que hay en esta.

Salamanca.—Termina la semana bastante flojada en las contrataciones y precios de los trigos en nuestro mercado. Durante el transcurso de la misma fueron reducidas las operaciones concertadas y los precios poco firmes de 34 á 34 1/2 rs. En los almacenes situado fuera de la población, están pagando á 34 1/2 los 43 1/2 kilos, siendo abundantes las ofertas. Las salidas por ferrocarril por wagones; los precios á que ofrecen hoy sobre wagon son de 35 á 35 1/2 los 43 1/2 kilos.

Los precios del centeno 20, rubión 31, cebada de 24 á 25, guisantes 26, algarrobos 15 1/2, garbanzos de 80 á 200. Tendencia del mercado, sostenido. Tiempo: de mucho frío.

Soria.—Trigo inferior de 46 á 50 reales cuartera; idem bueno de 52 á 54 id. id.; idem superior de 58 á 64 id. id.; idem de huerta de 58 á 60 id. id.; cebada de 23 á 24 id. id.; maíz de 32 á 36 id. id.; habones de 38 á 39 id. id.; habas de 38 á 39 id. id.; judías de 00 á 00 id. id.; tendencia del mercado: firmeza; existencias: medianas; harinas de primera de 15 á 15 1/4 reales arroba, idem de segunda de 13 á 14 id. id.; idem de tercera de id.; 12 id. id.; idem de cuarta de 7 á 7 1/2 id. id.; cabezuela á 12 1/2 reales cuartera; menudillo á 11 1/2 id. id.; salvado á 6 1/2 id. id.; tástara á 7 id. id.

Vinos.—El alza de tres francos por hectólitro que han tenido los tintos en los mercados franceses y la buena demanda en ellos de nuestras clases, han animado nuestros principal esmercados productores y aumentado las pretensiones de los cosecheros, al ver que las pocas existencias que tienen de la última cosecha alcanzan solicitud.

Partidas: Los precios de las harinas son: primera 13; segunda 12; tercera 11; 4.ª, 9; quinta 5; menudillo 4,25; salvado 4.

Se han vendido 900 fanegas de trigo de 31 á 32 rs. fanega; centeno de 18 á 20; cebada de 17 á 18; avena de 10 á 11; yeros de 22 á 23; patatas de 2 á 3 reales arroba; vinos de 6 á 7 rs. cántara.

Talavera de la Reina (Toledo).—Los precios corrientes en esta comarca de los artículos siguientes son:

Santa Maria del Campo (Burgos).—La falta de aguas hace que los sembrados se resientan. También para su perjuicio las heladas y nieblas no cesan.

Se han vendido 100 fanegas de trigo de 30 á 31 rs. fanega; 40 de centeno de 20 á 21; 50 de cebada de 19 á 20; avena de 11 á 12; yeros de 22 á 23; patatas á 3 rs. arroba; vinos de 7 á 8 cántara.

Trigo nuevo de 40 á 42 rs. fanega. Centeno de 26 á 28. Cebada de 26 á 28. Castañas secas de 12 á 12,50 rs. arroba en estación.

Valladolid.—Hoy han entrado en los almacenes de Canal unas 2 500 fanegas de trigo nuevo que se han vendido al precio de 35 rs. 50 cs. fanega.

El temporal recio en hielos.

Trigo de 35 1/2 á 36 rs. las 94 libras; centeno de 21 1/2 á 22 las 92; cebada de 23 á 23 1/2 fanega; algarrobos de 15 á 15 1/2; garbanzos de 120 á 200. Vino añejo con regulares existencias á los precios marcados.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero

PLAZAS	CAMBIO
Londres, á 90 d/f.	Dineros. 25 00
Londres, á 8 d/v.	26'24
Paris, á 8 d/v.	francos 4'25
Burdeos, á 8 d/v.	00,00
Marsella, á 8 d/v.	00,00
Lisboa, á 8 d/v.	00,00
Hamburgo, á 8 d/v.	00,00
Génova, á 8 d/v.	00,00
Habana.	00,00
Puerto-Rico.	00,00
Manila.	00,00

Cotización oficial del día 7

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Variación.
		Alza. Baj.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.	74 15	25
Idem id. pequeños.	74 50	20
Idem id. fin corriente.	74 40	15
Idem id. fin próximo.	00 00	
Idem id. al 4 por 100 exterior.	75 55	25
Idem id. pequeños.	75 70	25
Deuda amortizable á 4 por 100.	87 84	15
Idem id. pequeños.	87 85	05
Billetes hipotecarios de Cuba.	105 05	05
Anualidades de Cuba.	00 60	
Carpetas provisionales de Cuba.	00 00	
Obligaciones municipales.	00 00	
Obligaciones del Banco Hipotecario.	00 00	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	00 00	
Idem id. al 5 por 100.	104 25	
Acciones del Banco de España.	403 00	1 00
Compañía de Tabacos.	100 00	

Boletín del día 7

Contado, 60'00.
Fin de mes 74'27.
Próximo, 75'30.
Paris, 78'99.
Londres, 75,27.

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Fecha	Benef.	PLAZAS	Fecha	Benef.
Albacet	0-25		Lorca	0-65	
Alcoy	0-15		Lugo	0-25	
Alicant.	0-20		Málaga	0-20	
Almería	0-25		Murcia	0-25	
Avila	0-25		Orense	0-25	
Badajoz	0-40		Oviedo	0-25	
Barcel.	0-20		Palencia	0-25	
Bejar.	0-30		P. de M.	0-25	
Bilbao.	0-15		Pampi.	0-40	
Burgos	0-25		Ponte.	0-25	
Cáceres	0-25		Reus	0-15	
Cádiz	0-15		Salam.	0-25	
Cartag.	0-15		S. Sebt	0-15	
Castell.	0-25		Santder	0-15	
C. Real	0-25		St' Cruz		
Córdoba	0-25		Tenef	0-25	
C. Orión	0-25		Santigo	0-15	
Orense	0-30		Segovia	0-25	
Ferrol.	0-25		Sevilla	0-20	
Gerona	0-25		Soria	0-30	
Gijón.	0-25		Tarrag.	0-25	
Granad	0-25		T. de la		
Guadal.	0-25		Leina	0-65	
Haro.	0-25		Teruel	0-25	
Huelva.	0-25		Toledo	0-50	
Huesca	0-25		Tudela	0-60	
Jaén.	0-15		Valenc	0-15	
J. de F.	0-25		Vallad.	0-25	
León.	0-20		Vigo	0-15	
Linares	0-15		Vitoria	0-25	
Lérida	0-25		Zamorá	0-25	
Llogroñ.	0-40		Zaragá	0-25	

Folleto 161

DOCTOR CELESTINUS
por
D. TORCUATO TARRAGO

santa resignación viniera á dar fuerzas á su debilidad, y replicó:
—Es cierto, veo que estamos en una tumba.
Esta última palabra lo decía todo.
El barón se acercó á la hermosa niña y replicó:
—Una tumba en donde han de morir nuestras esperanzas. ¿No es así, Clementina?
Principiaba á mezclarse en aquel día los afectos del corazón, comprimidos por la situación que los rodeaba.
Clementina se llevó la mano al corazón y dijo después de un ligero momento de reflexión:
—He ahí lo que no había llegado á pensar todavía. Quiero, y debo ser, la

raza acababa de practicar, sin duda, en aquel sitio.
—Veo que no hay salida alguna, — dijo, —pero algunas de estas hendiduras pudieran facilitarnos algún paso.
—¿Hacia donde?
—Lo ignoro, pero intentaríamos la salvación.
Volvió á mirar el fúnebre espacio en donde se encontraban, y dijo como si una nueva idea viniera á dominar sus recuerdos é inteligencias:
—En el momento del terremoto sentimos hundirse la tierra bajo nuestros pies; ¿no es así?
—Ciertamente.
—¿De qué parte apareció mi padre con parte de nuestros amigos, y quedamos solos César, vos y yo...? ¿Dónde está César?
Había en esta pregunta cierta penosa inquietud que no era fácil comprender.
—César, —dijo el barón, —ha desaparecido también de nuestro lado en el momento del hundimiento.
—¿Desdichado! —murmuró la joven.
—Era esta exclamación hija de la compasión ó de otro extraño y profundo sentimiento que pasaba en el fondo de su alma?
Podemos creer más bien lo segundo que lo primero. Pero, qué clase de sentimiento era aquel? Acaso lo comprendamos muy pronto.
Clementina hacia esfuerzos verdaderamente heroicos para subir á la altura

de las circunstancias; pero cuando se considera una situación que cada vez se hace más desesperada, no es fácil llevar hasta el último heroísmo el valor moral del individuo.
Sin embargo, era preciso resistir á la debilidad.
—Escuchadme, barón: yo no puedo convencirme que estamos destinados á morir en este sitio espantoso, pero es preciso acostumbrarse á dominar esta situación. ¿Qué debemos hacer?
—Lo que dispongais.
—Mis pensamientos son superiores á mi voluntad. ¿Dios mío, yo quisiera salir de aquí... Pero no hay caminos, no hay fuerzas para tanto. Se me había figurado que podríamos derribar estos muros. Pero, ¿qué hay detrás de ellos?
—Otros muros tan espesos como los que tenemos á la vista.
—¿Y encima de nosotros?
—La tierra, que se abrió para hundirnos aquí, y se ha cerrado para darnos una tumba desconocida y misteriosa.
—¿Luego creéis que debemos resignarnos?
—No encuentro otro camino.
—Ese es el camino de la desesperación, amigo mío.
—O el camino de...
El pensamiento del barón se detuvo: iban á brotar de sus labios palabras que revelaban la profunda tempestad que rugía en su pecho; pero, ¿con qué derecho podía descubrir lo que sentía?

Clementina le miró y volvió á sentarse en el mismo sitio donde anteriormente había estado.
Era lógico que siguiese un silencio profundo á la escena anterior, ó de otro modo, que brotase en aquellos corazones el supremo oleaje de las inmensas sensaciones que los dominaban cada vez con mayor fuerza. Las mismas circunstancias eran, por decirlo así, como otros tantos cómplices que venían á conspirar en contra de sus más ocultos pensamientos. Si hasta allí las simpatías profundamente carinosas que había enlazado la voluntad de los dos jóvenes, solo se habían manifestado por medio del fluído de las miradas, por alguna que otra expresión de doble sentido, ahora tenía que manifestarse con mayor fuerza el amor, que oculto en el fondo del alma, solo se había descubierto por el dulce relámpago de los ojos.
Sin embargo, el horror de la situación era tan grande, que venía á empañar aquella misma dicha que venía á brindarles la soledad y la muerte.
Clementina permaneció largo tiempo silenciosa. Su natural valor había desfilado ante la imposibilidad de salir de aquelantro. Su pensamiento veía solo un término en aquella última lucha del espíritu y la materia... La esperanza que hasta entonces, hubo brillado en el fondo de su destino principió á perderse en la sombra del más funesto porvenir.

Se encuentra enfermo el dueño de la imprenta de la calle de Saurín, nuestro muy querido amigo D. Andrés Sáez Huertas.

También se hallan enfermos cuatro de sus operarios y el encargado de escribir las fajas para los suscritores de fuera de la capital de «La Enseñanza Católica».

Deseamos a todos pronta mejoría.

Con motivo del descarrilamiento de un tren mercancías de Madrid número 154, ocurrido á dos kilómetros de Agramón, han salido, para aquel punto todos los operarios de la estación férrea de Cieza.

En Bullas se advierte gran animación en la venta de vinos, cuyos precios están en alza. Hace unos días ha vendido D. Alfonso Chico de Guzmán 22,000 arrobas á 4 pesetas una; sin embargo, el precio corriente es el de 3'75 pesetas arroba.

Ha sido aprobado por el Gobierno civil el proyecto de la carretera provincial desde la de Albacete á Cartagena, en las inmediaciones del Puerto de la Cadena, á la de Torreveja á Balsicas, en la estación de esta última villa.

Ya se ha dado la paga del mes de Diciembre á los empleados del Ayuntamiento.

Ha fallecido en Yecla el antiguo farmacéutico nuestro querido amigo y paisano Sr. D. Manuel Soriano, hermano político de nuestro amigo D. José María Sobejano. A toda la familia del finado enviamos nuestro pésame.

Ayer tomó posesión del destino de oficial segundo del Gobierno civil de esta provincia D. Manuel Lizón de La Cárcel.

Por orden del Gobernador militar de esta plaza ha sido suprimida la guardia de la Delegación de Hacienda á causa del excesivo número de enfermos de la guarnición.

SECCIÓN OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que en cumplimiento de lo prescrito en el art. 59 de la ley Electoral, de 28 de Diciembre de 1878, quedan expuestas al público, en el vestíbulo de la Casa Consistorial, las listas ultimadas de los electores para Diputados á Cortes, que comprenden este distrito electoral.

Murcia 8 de Enero de 1890. — *Bulogio Soriano.*

SALUD A TODOS sin medicina, purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

42 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flatos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, flatos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan, las de S. S. I Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor Saenz de Tejada, de Córdoba, etc.

El Doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice «Naturalmente rica de elementos indispensables á la sangre para desarrollar y fortalecer el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, al Revalenta es el alimento por excelencia, que solo basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahuciados de atrofia y debilidad muy pronunciadas han sido perfectamente curados con la Revalenta».

Para los tísicos y niños éticos conviene mas que el aceite de hígado de bacalao.

Escribió el célebre profesor Dédé, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, después de padecer ocho años de estas enfermedades: «Si yo tuviese que elegir un remedio para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacilaría un instante en preferir á todas las drogas la «Revalenta Arabiga», seguro, como estoy de sus resultados, que me atrevo á decir que son *infalesibles*».

Núm. 80.016.—El señor doctor Banerke, profesor de Medicina de la Universidad de Marburgo (Alemania) escribe á la «Gaceta Clínica» de Berlín: «Ensayé la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habian atacado á un niño de 4 meses de edad resistiendo á toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente y después de un uso exclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud mas perfecta. Tuvo un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo, cuatro veces el nutrimento de la carne.— 8 de Abril de 1873.

En cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, economiza 50 veces un precio en medicinas, renovando las

constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquiera excesos.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los buenos boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en esta ciudad: D. Rafael Almazan, S. Cristóbal, 7. 104-19

El pagar la suscripción lo han olvidado muchos suscritores de fuera, y de Murcia algunos hacen que el cobrador les visite muchas veces.

Grandes gabinetes fotográficos de José V. Olivares

MARINA ESPAÑOLA, 11 | PLATERIA, 82
CARTAGENA | MURCIA

EN CARTAGENA TELEFONO NÚM. 99

En estos grandes establecimientos se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos concernientes al arte fotográfico.

Precios económicos.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntimos; por tres ó cuatro 5 céntimos; la duración de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en el tipo ó en una columna. Reclamamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos; comunicados desde 25 céntimos, en adelante.

A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3.ª en la 4.ª página.
A dos columnas 12
Mayor tamaño que precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100, en los que toman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Enero, 31 días

Miércoles	1	8	15	22	29
Jueves	2	9	16	23	30
Viernes	3	10	17	24	31
Sábado	4	11	18	25	
Domingo	5	12	19	26	
Lunes	6	13	20	27	
Martes	7	14	21	28	

Viernes 10 SALIDA PUERTA.
Sol 7.7 h. 4.54 t.
Luna 3.30 t. 5.19 m.

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: s. Nicandro, y s. Gonzalo de Amarante of. *Jubileo*.—Mañana: en la Iglesia de las Carmelitas y se aplica por D. Gonzalo Fortun y D.ª Teresa Gambín, misas de medias horas, y en la de las Capuchinas por don José López Almansa y D.ª Ana Cabezuolo, misas de medias horas.

ANUNCIOS.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Perfumerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

S. Clau sel, calle de Lucas frente al Casino.

FIGURITAS DE BELEN ESPECIALIDAD

Las hay en cuatro tamaños y mil caprichos, surtido completo. —Novidades en bichos de 3 céntimos.—Juegos de portiers á 10 y 12 reales.—Vinos y licor gran surtido.—Medallones de hoyo borde y bonitos yutens á 40 real una y de costura á 34. Para niños á 18 y 24, de haca las hay con agujerito tanto de pino como de haya.

Gran variedad en todos los géneros existentes en junto ó separados, pues se vende la tienda.

CLAUSEL
CALLE DE LUCAS
ACCESORIO AL TELEFONO

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Malos de la Garganta, Eructos de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PAEDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

Exigir en el rótulo la firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

LA COMPANIA COLONIAL.

HA OBTENIDO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS MEDALLA DE ORO, por sus chocolates.

MEDALLA DE ORO, por sus cafés.

MEDALLA DE ORO, por su Tapioca.

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 Y 20.

Sucursal: MONTERA, 8 MADRID

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN

El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C. BARCELONA.

ULTIMA PUBLICACION DE

EL COSMOS EDITORIAL

ÚLTIMO AMOR

POR JORGE OHUET.

Versión castellana DE

El Cosmos Editorial.

Esta obra que forma el volumen 140 de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de 3'50 PESETAS en rustica, y PESETAS 4 en tela, con una bonita plancha de estudio del Renacimiento.

Los pedidos se encarga nuestra administración, San Cristóbal, 7.

NO MAS VELLO. Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrrell hermanos, Asalto, num. 52, quienes lo remiten por correo, certificado por 3'50 pesetas.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros

La VELOUTINE

Polve de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^o FAY, Perfumista

PARIS, 9, Rue de la Paix, 9. PARIS

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, Hierro y Quina constituye el mejor medicamento que se conoce para curar la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empeoramiento y la Alteración de la Sangre, el Acidismo, las Afecciones escrófulosas y escrófulicas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que nutre y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorada el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. — SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el infimo precio de 2 pesetas en adelante.

CONSUNCIÓN Y SUS CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SODA y la GLICERINA.

Miles de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales.

RESFRIADOS, TOS, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANEMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL

y por consiguiente, en breve tiempo conducen á la

TISIS ó TUBERCULOSIS

Las virtudes RECONSTITUYENTES que posee la

EMULSION DE SCOTT,

Tomada con constancia, nos abonan poder asegurar que

TODAS ESAS ENFERMEDADES

cederan en breve.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

G. DAVERIO

INGENIERO-CONSTRUCTOR.—ZURICH (SUIZA)

Sucursal en Barcelona Francisco Henckel, calle Comercio, 32.

Instalación y transformación de fábricas de harinas con arreglo á los últimos adelantos de la industria. Aparatos de propia construcción privilegiados con las mas altas distinciones en todas las ultimas Exposiciones.

Cilindradores con 2, 3 y 4 cilindros. Destacadores, Cornedoras centrifugas y usuales. Sasores, Aparatos para Limpiar, etc.

Instalaciones totalmente automáticas. Economía de fuerza motriz. Economía de local. Economía de mano de obra. Marcha irrepachable garantida.

Rendimiento superior comprobado en mas de 500 fábricas instaladas en varios países.

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. LOS RESFRIADOS y la TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER & C^o, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C^o, Barcelona

1178

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Lauzado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia.

Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y C^o, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.